

Crítica de libros

Graciela Queirolo, *Mujeres que trabajan. Labores femeninas, Estado y sindicatos (Buenos Aires, 1910-1960)*, Buenos Aires, Grupo Editor Universitario-EUDEM, 2020, 178 pp.

“Las mujeres siempre trabajamos”: con esa afirmación-fuerza Graciela Queirolo presenta el tomo 6 de la colección “La Argentina Peronista” que dirige Gustavo Contreras. La autora propone vislumbrar un abanico de espacios remunerados (sin desatender los no remunerados) que ocuparon las mujeres en la ciudad de Buenos Aires entre 1910 y 1960. Demuestra que las trabajadoras fueron parte constitutiva del proceso de modernización capitalista que se intensificó durante los dos primeros gobiernos de Perón.

La afirmación inicial contiene varias hipótesis. Por un lado, propone una mirada crítica a las investigaciones que desatendieron la presencia femenina en ámbitos remunerados durante la primera mitad del siglo XX. Así como aquellas que concibieron la etapa de modernización capitalista como un momento en el que las mujeres retornaron al hogar (p. 54). Por otra parte, aunque la propuesta del libro se concentra en las trabajadoras asalariadas, logra hilvanar la trama social que constituye la doble jornada laboral para el género femenino: aquella que conjuga las tareas reproductivas, no pagas y naturalizadas, con la expansión del trabajo femenino asalariado. Este fenómeno de feminización del mercado de trabajo se presentaba como un atentado a la “moral” constituida. La formulación “mujeres que trabajan” nominaba ese problema social. Pero también contenía la negación de las tareas de cuidado como “trabajo”. Frente a ello la autora reafirma que “las mujeres siempre trabajamos” y reconoce aquellas labores remuneradas y no remuneradas como elementos constitutivos del sistema capitalista.

En relación a la estructura, la presentación inicia con dos capítulos de un nutrido despliegue conceptual. En el primero sitúa la investigación dentro del contexto actual y expone un recorrido sobre los estudios de género y la

historia de las mujeres. En el segundo profundiza sobre la manera singular en la que se constituyó la relación trabajo y género dentro de la sociedad capitalista y patriarcal. El tercer capítulo presenta una mirada general sobre el trabajo remunerado femenino, en términos cuantitativos y cualitativos. Aporta aspectos metodológicos sobre las dificultades de reconstruir la inclusión de un género obturado en los espacios asalariados. Dentro de este capítulo, la autora elige incluir un apartado dedicado al “Trabajo sexual: prostitución”. Atiende una realidad muchas veces velada en los estudios sobre la mujer y el trabajo, probablemente por los debates en torno a la conceptualización sobre “trabajo” referida a la venta de los cuerpos sexuados. Aunque la autora no se posiciona explícitamente al respecto (más que en el sugestivo subtítulo) destaca la mercantilización de los cuerpos femeninos o feminizados como elemento asociado a la pobreza. Asimismo indaga las nociones contemporáneas, la doble moral y su correlato en la legislación. A partir del capítulo 4 hasta el 7 se sumerge decididamente a explorar los trabajos remunerados que ocuparon las mujeres. Realiza una distinción por capítulos entre las trabajadoras del servicio doméstico; las obreras de sectores industriales; las empleadas en sectores de comercio o servicios y finalmente las profesionales. En el capítulo 8 la autora estudia la intervención del Estado en la relación entre la mujer y el trabajo. Finalmente indaga la participación femenina en los conflictos laborales y las miradas coetáneas del sindicalismo y sus corrientes políticas respecto de la cuestión de género.

Queirolo reconoce que el producto de su obra es la consecuencia de una ola académica respaldada por las políticas de investigación estatal sumada a la ola política feminista. Esto permite situar la investigación dentro de un contexto ineludible. Realiza un interesante paralelismo entre el primer paro nacional de mujeres realizado el 19 de octubre de 2016, ante el femicidio de Lucía Pérez en Mar del Plata, y el 17 de octubre de 1945. Ambas fechas se reconocen como momentos disruptivos de la clase trabajadora que permiten establecer conectores entre el presente y el pasado. El primero evidencia que la incipiente marea feminista contiene reivindicaciones que ubican las violencias por motivos de género dentro de un sistema socioeconómico que las reproduce, constituyendo el primer paro nacional a un gobierno que fue “promotor de políticas económicas profundamente regresivas para la clase trabajadora” (p. 14). El segundo representa la irrupción de la clase trabajadora que resolvió la crisis a favor de Perón. En su caracterización del peronismo, la autora no desconoce las trayectorias previas del movimiento obrero, al tiempo que particulariza la situación inédita para la clase obrera. Respecto de las mujeres, el peronismo significó la conquista de la ciudadanía política y el derecho al divorcio vincular. Rescatamos en la perspectiva de la autora la consideración de “conquista” y no de concesión. La feminización de diversas ocupaciones y el incremento salarial se tradujo en mejores condiciones de vida y “considerables cuotas de prestigio social”. Al mismo tiempo, advierte que dichos avances se enmarcaron dentro de una reforzada imagen paternalista. La representación tutelar de la masculinidad fue

respaldada por la legislación y el Estado argentino, con algunas variaciones no muy significativas en la práctica, al menos hasta 1968.

Utiliza el concepto de “modernización capitalista” para caracterizar la etapa que se extiende entre 1910 y 1960. El período se caracteriza por la diversificación de la estructura económica, combinada con movimientos migratorios y de urbanización. En este proceso, se destaca la particularidad de encontrar mujeres como protagonistas invisibilizadas, ya que “el trabajo asalariado se pensó como una actividad constitutiva de la identidad masculina” (p. 21). Cuando las mujeres ingresaron al mercado de trabajo se produjo un “contratiempo” a la establecida división sexual del trabajo. Para sostener ese discurso, fue necesario justificar la feminización del trabajo como una *excepcionalidad*. Debía explicarse por *necesidad*, *temporalidad* y *complementariedad*. De tal manera, si la presencia femenina se presentaba como algo episódico, propiciaba la descalificación, la devaluación del salario y la invisibilización de sus labores.

La autora reafirma que la inequidad de género, dentro del sistema capitalista y patriarcal, se sostiene por la complicidad del Estado, los sindicatos y, en menor medida, por los partidos políticos. Afirma que “ni el Estado, ni los sindicatos construyeron planes de acción que contemplan la equidad de género” (p. 146), a excepción de las leyes que apuntaban a la protección de la maternidad. La periodización que utiliza nos invita a pensar algunos matices sobre esta afirmación, principalmente en la etapa previa al peronismo donde la relación entre sindicatos y Estado encontraba mayores tensiones y amplias reivindicaciones que en muchos casos contenían las de género. Nos alerta que la perspectiva de género no debe diluir la mirada atenta sobre las contradicciones de clase. Por otra parte, nos interesa acentuar que aquella noción de *excepcionalidad* fue la gran encubridora de una generalidad, que sirvió para beneficiar directamente la demanda del sector empresarial para disponer de mano de obra barata.

La obra se involucra en los debates del presente, aspecto que le da mayor vigorosidad al registro de las trayectorias pasadas. En este sentido concluye con tres orientaciones virtuosas. Estudiar a las mujeres dentro de las relaciones sociales que las oprimen. Incluir las tareas reproductivas dentro del concepto de trabajo, elemento que rescata de las teóricas de la Economía Feminista. Pero al mismo tiempo, como contrapeso a dichas formulaciones, resalta la importancia de comprender la feminización del mercado de trabajo como elemento de *integración social* y autonomía para las mujeres, en tanto no se elabore una alternativa más clara para derribar el sistema (p. 148).

La propuesta de la autora responde a una necesidad latente en la disciplina. Da cuenta de un exhaustivo derrotero historiográfico combinado con erudición y aportes conceptuales propios, en una colección que tiene la virtud de incluir estos elementos dentro de un material para la divulgación. Tiene el potencial de organizar, sintetizar y al mismo tiempo problematizar una cantidad de experiencias laborales de mujeres. Algunas asociadas a “lo

femenino”, pero otras como presencias incómodas que debieron explicarse, porque no encajaban en aquella “moral” suspicazmente construida.

Laura Ruocco

Universidad Nacional de Mar del Plata . Grupo de Estudios Sociales Marítimos
lauraruocco@hotmail.com

* * *

Magalí Andrea Devés, Guillermo Facio Hebequer. Entre el campo artístico y la cultura de izquierdas, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2020, 302 pp.

Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires y magíster en Historia del Arte Argentino y Latinoamericano por la Universidad Nacional de San Martín, Magalí Devés se especializa en el estudio sistemático de cuestiones relacionales entre política y cultura a partir de las trayectorias y los compromisos asumidos por artistas e intelectuales de la Argentina durante el período de entreguerras. Producto de la reelaboración del trabajo de largo aliento realizado en el marco de su tesis doctoral, *Guillermo Facio Hebequer. Entre el campo artístico y la cultura de izquierdas* constituye la puesta en práctica más acabada a la fecha de un enfoque metodológico que resulta disruptivo con la historiografía predominante referida a problemas de historia cultural e historia intelectual. Atraviesa el libro de Devés un diálogo permanente entre arte y política, y al hacerlo busca extraer conclusiones profundas de alcance social. Se trata de una propuesta teórico-metodológica que trasciende los confines de la biografía. En efecto, la obra aquí reseñada no se reduce a una reconstrucción crítica de la relación del artista con las diversas posturas de izquierda que proliferaron en el país en el lapso mediado entre la Revolución rusa y su temprana muerte, ocurrida en 1935 durante los albores de la conformación de una cultura antifascista autóctona. Antes bien, el itinerario de Facio Hebequer es un disparador que permite volver a analizar y complejizar la historia de la cultura de las izquierdas argentinas en el período abordado.

La exposición de los argumentos está organizada en cinco capítulos de afable lectura, accesible para el público general no necesariamente especializado. El libro se acompaña de un prólogo a cargo de Andrés Bisso, uno de los mayores conocedores de la historia del antifascismo en la Argentina, en donde se establece una interesante relación comparativa en torno de la cuestión del “arte proletario” entre Facio Hebequer y el dibujante satírico germano George Grosz. Aspectos específicos del carácter dinámico y polidrico que definió la figura de Facio Hebequer son abordados de manera puntual en cada uno de los capítulos. Su vida profesional estuvo signada por una búsqueda permanente: devenir artista comprometido para contribuir